HERALDO DE ALCOY

NÚM. 3.137 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XIII

1908

Jueves 2 de Abril

LO HETERODOXO

Ya el Doctor angélico tenía consignado que de la unión íntima de las dos substancias, alma y cuerpo, ó de esta substancia y aquella esencia, se formaba el compuesto humano. Y si ello es lo ortodoxo, como doctrina emanada del Angel de las escuelas, ciertamente que lo contrario, ó sea el sostener que el alma y el cuerpo son una substancia única, será heterodoxo.

Si al alma se le llama substancia y se asegura que es igual ó de la misma clase que el cuerpo, tendremos en quien tal diga un propagandista del materialismo, pero no un escritor católico.

Aún más, quien dice, como ha dicho «La Acción Católica» en su número de 7 de Marzo último, que el alma y el cuerpo forman una substancia única, es de los materialistas que defienden la unidad de la materia.

Lo cual ni sienta bien en el título del semanario, ni en los escritores del mismo, ni menos en sus directores.

Seguros estamos de que dichos señores directores, los reverendos Curas párrocos de esta ciudad, habrán de desautorizar al escritor que firmando X, llevó á las columnas de su periódico aquella heregía de ser única la substancia de alma y cuerpo, porque nada ganarían de autorizar con su silencio lo que pudiera calificarse de aprobación de la heterodoxia.

Pues los directores de un periódico son responsables de lo que el mismo publica sin firma conocida; y como los errores filosóficos y aun psicológicos consignados en un periódico con título católico y bajo dirección tan respetable, pudieran originar infinitos males, confiados esperamos que, dejando á un lado tiquismiquis de exagerado amor propio, en el próximo número aparecerá una rectificación ó retractación completa de la herética doctrina de ser el alma y el cuerpo una sola substancia.

Había de poderse suponer que el artículo «Filosofía rancia», que se publicó el 7 de Marzo por «La Acción Católica» y en que se desliza aquella frase, estuviese escrito por alguno de los directores, y aun más entonces se impondría la rectificación bajo su firma, para que nadie quedase bajo el peso de su culpa, para que todo el mundo viese que no se persistía en el error, y para que la mala doctrina no cundiese.

Pero si la retractación no viniese... entonces aplíquese el título

EXPOSICIÓN

que los alumnos de las Escuelas Industriales de Tarrasa, de acuerdo con los de todas las Escuelas Superiores de Industrias de España, envían á los poderes públicos.

Excmo. Señor:

Los que suscriben, Peritos industriales y alumnos aspirantes á serlo, de la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa, á V. E. respetuosamente exponen:

Que con la creación en España de dichos Establecimientos docentes, se abrieron horizontes nuevos á la juventud escolar, señalándole derroteros totalmente distintos de los seguidos hasta entonces.

Fácilmente se convencieron los que suscriben, de que sus Títulos de Perito Industrial vendrían á llenar una necesidad sentida por la industria patria. Esperaban que la pequeña industria y la de explotación sencilla, aceptarían con júbilo un personal superior en conocimientos técnicos al obrero práctico, pero personal más modesto y económico que el Ingeniero. Confiaban en que la labor del legislador no quedaría limitada á la creación de una carrera más, sino que se completaría, dispensando al nuevo Título una protección igual, por lo menos, á la que disfrutan los demás que confiere el Estado.

En consonancia con lo anterior, acuden á las Escuelas Superiores de industrias un número de alumnos constantemente creciente, que al terminar sus estudios buscan colocación en la esfera oficial ó en la industria privada; pero ven con pena, que la ansiada colocación, unas veces no se consigue, y, otras, se consigue en condiciones que no premian los esfuerzos y sacrificios que sus títulos suponen.

La industria patria, á la que podrían dedicar sus energías, sus aptitudes y sus entusiasmos, recibe aún con recelo sus Títulos españoles, sospecha que nuestras Escuelas están indotadas de material, sin medios para dar una enseñanza verdaderamente práctica é incapacitadas, por lo tanto, de llenar cumplidamente su elevado fin; y este prejuicio, arraigado entre los industriales, está, por desgracia, justificado en la mayoría de los casos.

Consecuencia inmediata de lo anterior, es que el industrial prefiera para su fábrica ó taller al Ingeniero ó al práctico extranjero, y que la industria española siga padeciendo la vergonzosa tutela de que se lamentaba el Sr. Conde de Romanones, en el solemne acto de colocar la primera piedra del Edificio-escuela de la de Tarrasa.

Es también causa importante de menosprecio para los referidos Títulos de Perito, la forma en que se autoriza la implantación y explotación de diversas industrias, especialmente las electromecánicas y químicas, para cuya dirección rara vez se imponen condiciones al propietario, y de cuya libertad omnímoda se derivan riesgos y accidentes que, unas veces, alcanzan á los obreros manipuladores, y otras, á personas completamente ajenas á la explotación.

Entienden los que suscriben, que si al abogado ó al médico se les exige un título como garantía de su suficiencia, debe exigirse igual garantía al que instala una máquina de vapor ó tiende un conductor eléctrico á lo largo de una calle, sobre las cabezas de los transeuntes.

Por fin, el que todos los Títulos oficiales de libre profesión, que el Estado otorga, encuentren colocación oficial con mayores preeminencias, y en más numerosos casos que el que ostentan y en su día ostentarán los que suscriben, es también causa de que los nuevos Peritos sean desconocidos por los industriales que pudieran utilizar sus servicios.

Por tanto, los exponentes á V. E. suplican que, en atención á las razones expuestas, y ampliando la protección que les dispensa el apartado 3.° de la Real orden de 29 de Agosto de 1903, se digne estudiar y resolver lo que proceda en justicia, sobre las siguientes peticiones que, los que suscriben, elevan á la resolución de V. E.:

1.° Que se aumente la consignación para material de las Escuelas Superiores de Industrias.

2.° Que se determine qué cargos deban ser desempeñados por técnicos en las Diputaciones provinciales, en las Inspecciones de Hacienda Pública, en los Ayuntamientos y en las Juntas de Obras de Puertos, y se exija Título profesional á los técnicos que desempeñen tales cargos.

3.° Que aquellas industrias que suministren fluido para alumbrado público, que surtan de energía á fábricas ó talleres ó que presten servicio eléctrico público, como son las fábricas de gas, centrales de electricidad y teléfonos, sean dirigidas por individuos que posean Títulos profesionales españoles.

Dentro de estas mismas industrias, los cargos que en ellas existan, como Jefes de fabricación, Inspectores de red é instalaciones y otros análogos, que tengan intervención directa y responsabilidad para con el público, sean desempeñados por Peritos, mecánicos, electricistas ó químicos, según corresponda.

4.° Que en aquellos barcos de la marina mercante destinados al pasaje cuya instalación eléctrica sea de tal importancia que se requiera la intervención de un técnico, se exija que este sea un Perito electricista.

5.° Que se reforme la Real orden de la marina, de 28 de Febrero de 1894 y 25 de Junio de 1895 en el sentido de que las plazas de Peritos mecánicos de los puertos puedan ser desempeñadas en propiedad por los Peritos mecánicos que hayan obtenido sus Títulos en las Escuelas Superiores de Industrias, y no con carácter interino como en la actualidad sucede con los que obtuvieron sus Títulos en los Institutos de segunda enseñanza.

6.° Que únicamente por oposición entre Peritos, puedan proveerse las plazas de Peritos arqueadores de los puertos, hoy de oposición libre.

7.° Considerando que nuestras Escuelas sustituyen á las de preparación para arquitectos, pedimos se nos concedan los derechos que á los citados alumnos se les conceda en el artículo 37 de la ley de Presupuestos del 30 de Junio de 1895.

8.° Que se nos declare el derecho á tomar parte en los concursos para la provisión en propiedad de las vacantes del cuerpo de fieles contrastes, determinándose claramente el lugar que nos corresponde; y

9.° Teniendo en cuenta que en nuestras Escuelas hacemos proyectos en los que se emplean mayor potencia de la indicada como límite de nuestras atribuciones en la Real orden de 22 de Enero de 1907, y considerando que por poco importante que sea una instalación eléctrica ó mecánica consume mayor número de caballos que los fijados en la citada Real orden, suplicamos que se modifique esta disposición ampliando el límite para los proyectos que podamos firmar y facultándonos sin limitación alguna para ejecutar construcciones é instalaciones proyectadas por ingenieros.

Gracia que los recurrentes se prometen alcanzar de la notoria bondad y justificación de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Excmo. Sr.—(Siguen las firmas).—Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

CORREOS

Cartas en lista del mes de Marzo, en la Administración de esta ciudad

José Alarcón; José Botella; Antonio Belda; José Cantó; José Cremades; Pascual García; José Gisbert Payá; José Martínez; Rafael Matarredona; José M.ª Marín; José Mompó; Eliseo Nadal; Antonio Navarro; José López; Vicente Oliba; José Pérez; José Peiró; José Reig y C.ª; Rafael Richar Colomer; Francisco Rico; Francisco Laragosi; Eugenio Tallo; José Torregrosa; José Tomás; José Valor García; José Verdú; Pedro Vives Pascual; Presidente Centro «El Progreso».

Milagro Abad; Eloisa Carbonell; Rosa Cabrera; Josefa García; María Giner; Elena Juan Ribes; María Morant Jover; Josefa Martí; Josefa Moltó; Josefa Orino; Pepita Pastor; Pepica y Pepiqueta.

Devueltas

Juan Balateu, de San Garrial (Gerona).
Pablo Bach Esteba, de Miliu (Gerona).
Antono «el curro», de Los Puches (Murcia.)
Carmen Caballero, de Murcia.
Camino Grao, 104, Valencia.

Casa de socorro

Guardia para hoy
Médico.—D. José Martínez.
Practicante.—D. Victoriano Coloma.
Guardia para mañana
Médico.—D. Remigio Pascual.
Practicante.—D. Francisco Soler.

ALCOY

Este año promete verse muy concurrida de forasteros esta ciudad durante las próximas fiestas, á juzgar por el gran número de demandas de habitaciones que se han recibido en las fondas y casas de viajeros.

Asimismo se verá muy concurrida la feria, pues es ya crecidísimo el número de casetas solicitadas.

—Han quedado ultimadas las instalaciones de luz eléctrica en las vías públicas de la población, siendo esta una mejora que el vecindario ha agradecido muchísimo.

—El ejercicio del Vía Crucis, mañana viernes, en la parroquia de Santa María, será en sufragio del alma de D. César Aracil Carbonell.

—En la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, se celebrará mañana viernes, al anochecer, el último ejercicio cuaresmal, rezándose el Santo Rosario, Vía Crucis cantado, plática doctrinal y sermón.

—En la forma que tenemos anunciada, se celebrará el domingo próximo, á las once de la mañana, en la plaza del Pintor Gisbert, el solemne acto de jurar fidelidad á la bandera los reclutas recientemente incorporados al Regimiento de Vizcaya.

—En el teatro Nuevo de Barcelona se ha estrenado con buen éxito la celebrada zarzuela de nuestro querido amigo y paisano Gonzalo Cantó, titulada «El celoso extremeño».

—En el presente mes formarán el Tribunal Municipal con el juez D. Juan Pastor, los Adjuntos D. José Soler Carbonell y D. Francisco Andrés Gisbert.

—Recientemente ha sido nombrado Secretario del Gobierno Militar y Subinspección de Valencia, nuestro estimado amigo y paisano el coronel de infantería D. Leopoldo Romance Valor.

Le felicitamos por tan merecido nombramiento, que según nuestras noticias ha sido muy bien acogido por el elemento militar.

—La Alcaldía de esta ciudad ha remitido hoy al gobernador civil de la provincia, parte y certificación facultativa del accidente del trabajo ocurrido al obrero Daniel Llácer Cortés.

—La actual empresa del teatro Circo, de la que es representante D. Matías Burillo, ha arrendado también por un período de nueve meses el teatro Calderón.

Dicha empresa se propone hacer buenas campañas y según nuestras noticias en breve empezará á actuar en dichos teatros, alternando por noches, la excelente compañía de zarzuela chica que bajo la dirección del notabilísimo actor Patricio León, funciona actualmente en el teatro Ruzafa de Valencia.

Otro día ampliaremos estas noticias.

—A fin de que el alcohol para quemar resulte muy económico y limpio, debe comprarse el de la marca SOL, garantizado en 90 grados, á una peseta el litro y 55 céntimos medio litro, y es utilísimo comprar una maquinilla «Fénix» á 75 céntimos, pues prestan un buen servicio en toda casa.

Véase el anuncio de la «Unión Alcoholera Española», inserto en tercera página.

—Las personas que se citan en la siguiente relación, deben pasar por la Secretaría Militar de esta plaza, de diez de la mañana á una de la tarde, á fin de enterarles de asunto que les interesa:

Salvador y José Sanjuán Puig, (hermanos).
Rafael Aracil Ors.
Juan Esteve Gisbert.
Madre del soldado Antonio Menacho Sanchis.

—Para las sesiones que se celebrarán esta noche en el teatro Calderón, se anuncia un selecto programa.

Se exhibirán las magníficas películas tituladas «Policía ingenioso», «Ladrones cogidos en la trampa», «El cazador», «Secreto de una madre», «Por un collar de perlas».

Mr. Piati, dibujará las caricaturas de varios personajes políticos y los excéntricos musicales Miss Carmina y Felins, ejecutarán originales trabajos.

—Se encuentra en esta ciudad el viajante de los grandes almacenes «El Siglo» de Barcelona, D. Andrés Mata, con objeto de ofrecer á la numerosa clientela de aquel importante establecimiento, extensos y variados muestrarios de diversos artículos, todos de gran novedad.

Por las inmejorables condiciones económicas con que pueden adquirirse los géneros y objetos y la superior calidad de unos y otros, es de esperar que el público se apresurará á visitar á dicho Sr. Mata en el Hotel Continental, donde se hospeda, como de costumbre.

—Por el ministro de Fomento se acaba de dictar una R. O., disponiendo que por la Dirección general de Obras públicas se forme una relación por provincias y carreteras, en la que se comprenda las obras que sea imprescindible terminar por administración.

—Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo D. Rafael Rizo Alberola, representante de la importante casa editorial López del Arco, de Madrid, que últimamente ha publicado la utilísima «Guía de Alicante y su provincia».

—Ha empezado á publicarse en Madrid un periódico titulado «Las Novedades».

El primer número, recibido hoy en esta ciudad, ha sido muy bien acogido por el público, por sus magníficas informaciones gráficas y noticias de España y el extranjero.

LIBROS Y PERIODICOS

El último número de «Alrededor del Mundo» trae, entre otros, los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Sectas raras de hoy.—Reyes y príncipes secuestrados (Golpes de mano y conjuras audaces).—Los habitantes de Júpiter (Un mundo de gigantes y de vendabal continuo).—Dónde está el oro del mundo (La dificultad de conseguirlo.—Una multa de 170 millones (Un juez que no se vende y un trust de millonarios).—Por qué hay gigantes (Una glándula que hace colosos) —El cómico Roscio, el más famoso del mundo.—El gran dolor y el gran goce de un rey.—Un monumento á las gaviotas.—La sociedad de los tiempos heroicos.—El árbol mayor del mundo.—Papá intenta vestir al nene (Página cómica).

Con este número se reparte la 8.ª entrega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume «¿Por qué lo mataron?» ó «La Serpiente de Opalos», y continúa la publicación de «El diamante de la luna».

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado, 38, Madrid.

PASATIEMPOS

—Mamá, ¿puedo leer esta novela?

—Sí, hija mía; pero en voz baja, porque es una novela sicalíptica.

...

Un individuo que intenta subir á un tranvía, exclama airado:

—¡Imposible! ¡El arca de Noé está llena!

El cobrador, sintiéndose molesto:

—Suba usted, caballero. Falta el cerdo...

...

Lección de Zoología.

El profesor, explicando:

—El reptil es un animal que no anda, sino que se arrastra por el suelo. ¿Podrá usted citarme un ejemplo, Pablito?

Pablito, recordando que su hermano gatea aún:

—Sí, señor; mi hermanito el pequeño...

Imp. del HERALDO DE ALCOY

—La compañía que actúa en el teatro Circo, está ensayando la obra de gran espectáculo titulada «Vida, pasión y muerte de Jesucristo».

La obra será puesta en escena el sábado próximo.

Santo de hoy.—San Francisco de Paula.
Santo de mañana.—San Benito de Palermo.

REGIMIENTO DE INFANTERIA
Vizcaya núm. 51

Debiendo procederse en tercera subasta, por haber quedado sin efecto las dos primeras, á la enajenación de dos caballos de desecho, pertenecientes á este Cuerpo, se anuncia por el presente para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicho acto, que tendrá lugar el día 10 del actual, á las diez de su mañana, en el cuartel que ocupa el Regimiento en esta localidad.

Alcoy 1.° Abril de 1908.—El Comandante Mayor accidental, *Pedro de Lamo.*

ESPECTACULOS

Teatro Calderón.—Para esta noche variadas sesiones de cinematógrafo y varietés, desde las siete de la noche en adelante.

Desde Madrid

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 1.° Abril de 1908.

Alrededor del terrorismo.—Las conferencias de Maura.—¿Habrá avenencia?—El Consejo de hoy.—El príncipe Boris.

El curso del proceso terrorista distrae un tanto la atención del proceso político. El Gobierno pone gran esperanza en el descubrimiento de los autores de los atentados, y aguarda ese pequeño desquite que le indemnice un tanto de las pasadas contrariedades.

Las declaraciones que se obtienen de los anarquistas alientan al Sr. Maura, que al comentar la revelación de los misteriosos sucesos, considera un triunfo del Gobierno cuanto de Rull y de sus cómplices se obtiene.

Ayer dedicó el día el Presidente á conferenciar con los jefes de las oposiciones. Los Sres. Moret y Canalejas hablaron con el jefe del Gobierno en las primeras horas de la tarde, entregando al Sr. Maura nota de las enmiendas que se proponen defender.

Comprenden estas los artículos del 48 al 59 del proyecto y en las informaciones que se han llevado á cabo ante la comisión queda ya expuesta la doctrina que sustentan.

Más tarde, una conferencia con Azcárate completó la labor presidencial de tutela para el proyecto, ofreciendo el Sr. Maura al jefe republicano que en breve expondría en el Congreso la fórmula conciliatoria de la representación corporativa.

Esta anhelada solución no llegó á traslucirse en el discurso de ayer de D. Antonio, que se limitó á corroborar lo que tantas veces ha expuesto detallando sus planes.

Como consecuencia de ello, el Sr. Azcárate ha manifestado que no es fácil se llegue á una avenencia.

En el Consejo celebrado hoy en el domicilio presidencial, tampoco ha habido nada que resalte. El Gobierno se ha limitado á preparar el de mañana y estudiar algunos proyectos de orden puramente administrativo.

Esto es, por lo menos, lo que al salir han afirmado los ministros.

El príncipe Boris sale esta noche para París; terminada su misión, entregado el uniforme á S. M. el rey, y visitado lo que Madrid encierra de notable, el huésped moscovita deja la Corte complacido, dejando en Madrid grato recuerdo de su paso.

No ha tenido más trascendencia la visita de la misión rusa á Madrid.

Barceló.

POR TELEGRAFO

Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal

La Bolsa

Madrid 2

4 por 100 Interior contado	83'20
» Fin de mes	83'35
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'75
Banco de España	459'00
Tabacos	413'00
Francos	14'75
Libras	28'82
Exterior	95'10

Tés en Gobernación

Madrid 2 (15 35)

En los salones del ministerio de la Gobernación se dará esta noche el primer té con que el Gobierno obsequiará mensualmente á los senadores y diputados de la mayoría.

Congreso catalán

Madrid 2 (15 35)

Durante los días 18, 19 y 20 del corriente mes, se celebrará en Barcelona un Congreso catalán de la juventud republicana.

Se han empezado á publicar los trabajos de los ponentes.

Reinas y Príncipes

Madrid 2 (15-35)

Dicen de Londres que se confirma que la Reina Alejandra y su hermana la Emperatriz madre, de Rusia, marcharán á París á mediados del mes actual.

De la vecina república comunican que siguen en aquella capital los Príncipes de Gales.

Llegada de la princesa Beatriz

Madrid 2 (15 35)

Esta mañana, á las ocho, en el tren correo de Alicante, ha llegado á Madrid la princesa Beatriz de Battemberg, madre de la joven y hermosa Reina de España.

En la estación del Mediodía esperaban á la regia viajera los Reyes y demás personas de la familia real, el presidente del Consejo de ministros, el alto personal palatino y las primeras autoridades civiles y militares de Madrid.

En extremo afectuoso ha sido el recibimiento que se le ha dispensado á la Princesa.

De la estación se dirigió la real familia y la madre de la Reina Victoria en compañía de ésta al regio alcázar.

Consejo en Palacio

Madrid 2 (15 35)

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Monarca.

El Consejo fué de breve duración, limitándose el Sr. Maura en su discurso á hacer una ligera exposición de los asuntos de política interior y exterior, deteniéndose especialmente en lo referente á la cuestión de Marruecos.

Nuestro corresponsal y Maura

Madrid 2 (15-35)

Esta mañana tuve ocasión de hablar breves momentos con el Presidente del Consejo de Ministros.

Al preguntarle acerca de las negociaciones que se dice ha entablado el Gobierno con las minorías respecto al proyecto de reforma del régimen de Administración local, me contestó el Sr. Maura, que negociaciones ni ahora ni nunca, y que el Gobierno lo hace todo á la luz del del día.

De Barcelona.—El proceso contra Rull y otros.—La sesión de hoy.—Declaración del Gobernador civil.

Madrid 2 (15-35)

Comunican de Barcelona que con igual animación á la de los días anteriores ha continuado hoy en aquella Audiencia el juicio oral contra Rull y otros por los atentados terroristas.

La Sala de justicia donde se celebra la vista, estaba llena completamente.

En la sesión de hoy ha comparecido á declarar el actual Gobernador civil de Barcelona.

El Sr. Ossorio ha relatado minuciosamente todas las entrevistas que como autoridad tuvo con Rull y explicó su intervención en este asunto.

Además el gobernador defendió calurosamente al jefe de Policía de Barcelona, Sr. Tresols, y al inspector Ramírez, conocido por el apodo de «Memento», de los cargos que contra éstos han dirigido Juan Rull y otros procesados.

Barceló.